



REINSCRIPCIÓN PERIODO 2021-2

TODO EL PROCESO DE REINSCRIPCIÓN SE REALIZA EN LÍNEA.
NO ACUDIR A LAS INSTALACIONES POR NINGÚN MOTIVO.

LICENCIATURA - ESTUDIANTES REGULARES (NO ADEUDAN ASIGNATURAS)

HORARIO

CARRERAS:

-Ingeniería Mecánica Computacionales
-Ingeniería Bioquímica
-Contador Público
-Ingeniería en Sistemas
-Ingeniería en Gestión Empresarial

DEL 16 AL 20 DE AGOSTO
A PARTIR DE LAS 9:00 HORAS

CARRERAS:

-Ingeniería Electrónica
-Ingeniería Química
-Ingeniería Industrial
-Ingeniería Mecatrónica
-Ingeniería Informática
-Ingeniería Aeronáutica

DEL 16 AL 20 DE AGOSTO
A PARTIR DE LAS 13:00 HORAS

LICENCIATURA - ESTUDIANTES IRREGULARES (QUE ADEUDAN ASIGNATURAS)

HORARIO

CARRERAS:

-Ingeniería Mecánica Computacionales
-Ingeniería Bioquímica
-Contador Público
-Ingeniería en Sistemas
-Ingeniería en Gestión Empresarial

DEL 17 AL 20 DE AGOSTO
A PARTIR DE LAS 9:00 HORAS

CARRERAS:

-Ingeniería Electrónica
-Ingeniería Química
-Ingeniería Industrial
-Ingeniería Mecatrónica
-Ingeniería Informática
-Ingeniería Aeronáutica

DEL 17 AL 20 DE AGOSTO
A PARTIR DE LAS 13:00 HORAS

MAESTRÍAS - ESTUDIANTES DE POSGRADO

HORARIO

- Maestría en Ciencias en Ingeniería Química
- Maestría en Ciencias en Ingeniería Bioquímica
- Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecatrónica
- Maestría en Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Maestría en Gestión Administrativa
- Maestría en Eficiencia Energética y Energías Renovables

DEL 18 AL 20 DE AGOSTO
A PARTIR DE LAS 9:00 HORAS

PROCEDIMIENTO DE REINSCRIPCIÓN

1. Ingresa a tu sesión de estudiante del Sistema de información de Control Escolar.
2. Antes de iniciar el proceso, asegúrate de leer y seguir las instrucciones que se muestran en el sistema.
3. Planea adecuadamente tu horario antes de generarlo, teniendo en cuenta un posible regreso a clases presenciales.
4. Selecciona y registra las asignaturas a cursar.
5. Una vez registrada la carga académica, "NO SE PODRÁN HACER CAMBIOS".
6. Descarga la referencia de pago y sigue las instrucciones.
7. Genera el Formato Universal de Pago del GEM y realiza el pago en alguna de las instituciones financieras autorizadas. REGISTRA EL TOTAL DE LOS CONCEPTOS QUE APARECEN EN TU REFERENCIA DE PAGO.
8. Conserva tu comprobante de pago y el Formato Universal, para cualquier aclaración.
9. Ingresa nuevamente a tu sesión de estudiante para verificar que tu pago haya sido validado y registrado (la validación depende de los tiempos que determinen las instituciones financieras autorizadas en reportar los pagos realizados).
10. Una vez que tu pago haya sido registrado, se habilitará la impresión de tu tira de materias en formato digital.
11. Imprime tu tira de materias, que es el documento que avala tu reinscripción.
12. Verifica tu reinscripción en la sección de Horario.

<http://sca.tese.edu.mx>

INICIO DE CLASES

1 de septiembre

NOTA 1: Estudiantes que requieran **dictamen de autorización** para reinscripción, por parte de su **Consejo Académico** Divisional, deberán **solicitarlo** a través de los correos electrónicos de las Divisiones Académicas, y estos deberán quedar registrados, por las Jefaturas de Carrera, entre **el 11 y 13 de agosto** en el Sistema de Control Escolar.

NOTA 2: Si se presentan **adeudos** de colegiaturas no se podrá acceder al Sistema de Control Escolar. Para aclarar adeudos escribir a mesa_deptesoreria@tese.edu.mx

| | |
|---|----------------------|
| Elaboró | Versión |
| Unidad de Registro y Certificación | 1 |
| Autorizó | Fecha de revisión |
| Dirección de apoyo y Desarrollo Académico | 15 de julio del 2019 |